

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Difusión del aborto en la prensa escrita del Ecuador durante la controversia
del debate legislativo caso: El Universo, El Comercio y El Telégrafo**

María Alegría Guarderas Proaño

Paúl Mena Erazo, M.A., Director de Trabajo de Titulación

Trabajo de Titulación presentado como requisito para la obtención del título de Licenciada en
Periodismo Multimedios

Quito, diciembre 2014

Universidad San Francisco de Quito
Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

**Difusión del aborto en la prensa escrita del Ecuador durante la controversia
del debate legislativo caso: El Universo, El Comercio y El Telégrafo**

María Alegría Guarderas Proaño

Paúl Mena Erazo, M.A.

Director de Trabajo de Titulación

.....

Hugo Burgos, PhD.

Decano del Colegio de Comunicación y

Artes Contemporáneas

.....

Quito, diciembre 2014

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Nombre: María Alegría Guarderas Proaño

C. I.: 1718862194

Fecha: Quito, diciembre de 2014

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios, a mis padres, a mis hermanos y a mi abuelita que han sido el pilar de mi vida. También a mi novio Andrés por estar pendiente de mí. Siempre recibí el apoyo incondicional y el ánimo para seguir luchando frente a las adversidades de la vida. No lo hubiera logrado sin ustedes.

Agradezco a mi profesor de titulación Paúl Mena Erazo por haberme guiado durante este largo proceso de aprendizaje con paciencia, dedicación y optimismo.

Vaya mi agradecimiento a la doctora Amparo Medina, a la doctora Linda Arias, a los testimonios y a todas las personas que hicieron posible mi proyecto de investigación. Espero sea de gran utilidad para futuras generaciones.

Resumen

Este trabajo es una investigación acerca de cómo tres medios de comunicación impresos del Ecuador, El Universo, El Comercio y El Telégrafo cubrieron el tema del aborto durante el controversial debate legislativo del Código Penal en octubre del 2013. El debate del actual Código Penal generó gran división respecto a los artículos del aborto. La pugna se dio en torno a la moción de despenalizar el aborto en caso de violación. Dicha moción no fue aprobada debido al veto del presidente Rafael Correa, quien está en contra del aborto y prohibió su despenalización.

El trabajo está compuesto del monitoreo de los tres medios de comunicación anteriormente mencionados y del análisis de los respectivos resultados. El objetivo del trabajo era ver si estos medios de comunicación evidenciaban una tendencia frente al aborto. Además, el trabajo tiene un reportaje sobre historias del aborto y otro sobre las consecuencias del mismo.

ABSTRACT

This work is an investigation about three print communication media in Ecuador: El Universo, El Comercio, and El Telegrafo, who covered the theme of abortion during the controversial legislative debate of the Penal Code on October 2013. The debate generated a division of opinions regarding the articles of abortion. The disagreement was based around the motion to decriminalize abortion in the case of violation or rape. Said motion was not approved due to a veto from President Rafael Correa, who is positioned against the act and prohibited its legalization.

This work is composed of the monitoring of the three communication media before mentioned and the analysis of their results. The objective of the analysis is to determine if the media showed evidence of partiality on the subject. Additionally, the work contains reports on abuse chronicles and its consequences.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....6

Abstract.....7

Investigación Académica

Introducción.....9

Marco Teórico.....9-14

Proceso de
investigación.....15

Resultados
obtenidos.....15-29

Conclusiones.....30- 32

Bibliografía.....33-34

Investigación Periodística

ENFOQUE.....35-43

Reportaje Radial.....44

Introducción.-

El aborto es una problemática social, que debe ser tratada de la mejor manera por los medios de comunicación. Siempre van a existir controversias al respecto, por el hecho de cada persona mantiene su posición. Cuando se habla del aborto, hay que tener presente que hay muchas implicaciones, éticas, morales, políticas, médicas, psicológicas, religiosas, creencias y de derechos. Es por esta razón que se crea el debate y es importante que los medios de comunicación den espacio a todas las posturas sobre este tema.

Los medios de comunicación juegan un papel muy importante en la cobertura; más aún en tiempo de legislación, porque ahí es cuando está en auge el tema. Además, la gente necesita estar informada y tiene expectativas al respecto. Los medios de comunicación de cierta forma, pueden influenciar en el lector. Entonces los medios de comunicación deben tener una postura imparcial, es decir, tener diversas fuentes de personas que estén a favor y en contra del aborto. Contar todas las historias al respecto y darle el espacio que merece esta problemática.

Según Navas (2007), en los medios de comunicación siempre intervienen los principios e ideologías de los medios y de los periodistas. Respecto a lo que menciona este autor me parece indudablemente que un periodista por más de que trate de ser imparcial, siempre va a estar inmersa la manera de pensar en sus artículos. “[...] la tarea comunicativa se vea influida por planteamientos ideológicos o políticos” (Navas 2007). Todos los seres humanos tenemos una posición respecto a un tema, los periodistas no son una excepción. Además, los medios de comunicación tienen a su vez ideologías, principios y condicionamientos.

“La opinión pública, y los medios informativos a su servicio, se consideran con derecho a saberlo todo. En esta tendencia late una profunda sabiduría, vital para la buena salud

democrática: como el poder tiende siempre al ocultismo, es muy conveniente favorecer la publicidad de los debates. Y quien evita dar cuenta pública de su actividad da la impresión de no contar con buenos argumentos para defender su postura o, peor aún, de no jugar limpio y tener algo que esconder” (Navas 2007).

Navas (2007), hace referencia a que la problemática del aborto es casi invisible ante los ojos de los medios de comunicación y por ende, no muestran esta realidad social a la comunidad. Por la razón, de que no es conveniente mostrar todos los lados de este tema, más favorable es el ocultar y no mostrar todos los debates que existen. Aparentemente, para los medios de comunicación existen temas de más relevancia.

El aborto es una problemática social que debería estar presente en los medios de comunicación. Se le debería dar más importancia de la que se le da, porque prácticamente es nula. Como menciona Del Manzo (2013), el tema del aborto no se lo emplea desde el impacto social y político. El aborto es un tema que debe ser abordado desde sus diferentes aristas y puntos de vista. Los productos mediáticos respecto al aborto siempre son intencionados hacia algún lado.

“[...] la tendencia de los medios gráficos a simplificar y a reducir la discusión a dos posturas, marcando una polarización entre los discursos de la Iglesia (jerarquía católica) y los movimientos autodenominados “pro-vida/pro-familia” y los discursos de los movimientos sociales a favor de la despenalización y legalización del aborto” (Del Manzo 2013).

Además, esta autora menciona el tema de género, en el cual la subordinación hacia la mujer está presente en los discursos del aborto. “[...] están sujetadas al control social e institucional y son vigiladas en su corporeidad. Por consiguiente, su rol social es organizado en función de la maternidad de manera constitutiva e inherente desplegándose como un fenómeno social naturalizado” (Del Manzo 2013). Esta premisa es muy importante dentro del

debate, debido a que las mujeres pelean sobre el derecho de ejercer sobre su cuerpo y la decisión al practicar el aborto.

Canel (2006), menciona que la comunicación es muy importante en la toma de decisiones. Debido a que por medio de esta, se puede ver datos y las distintas opiniones de las personas. Para que las diferentes medidas adoptadas sean válidas, se necesita de la comunicación. “[...] la comunicación incide substancialmente en esta actividad de adopción y aplicación de decisiones en y para la comunidad” (Canel 2006).

Esta autora hace alusión a que la comunicación tiene siempre carácter político, debido a que produce consecuencias en el sistema político y en la conducta de la comunidad. El proyecto de la ley de aborto es un ejemplo que se puede tornar netamente político, y en el cual se puede dejar de lado lo que realmente es. Una problemática social que acarrea a muchas personas, porque eso es el aborto, una realidad social que trae varias consecuencias en la sociedad.

“[...] la comunicación es esencial a la organización de la comunidad. Sirve para orientar la sociedad por medio de la definición de unos objetivos y de la identificación de los problemas; sirve para conseguir consenso, ya que acerca intereses, facilitando la comprensión de las distintas posturas así como las percepciones de los valores y tradiciones [...]” (Canel 2006).

Entonces a medida de que este tema beneficie al gobierno o vaya a la par de los ideales o creencias del mismo, la cobertura del aborto puede inclinarse más hacia ese lado. También van influenciar las creencias de los medios de comunicación. Pero en realidad no debería ser, el aborto es un tema que se lo debe tratar de la manera más objetiva posible sin adoptar una postura. Es decir, los medios deben ser plurales recogiendo la mayor cantidad de puntos de vista. Para la que la comunidad, pueda adoptar según su criterio una postura.

La ética periodística es un tema muy relevante para la cobertura de temas controversiales como el aborto. El periodista debe tener conocimiento pleno acerca de esto, debido a que sus actuaciones claramente tienen efectos y repercusiones en la sociedad. El debate del aborto tiene varias versiones y posturas, por lo mismo el periodista debe abarcar todos los puntos de vista del mismo. Sin dar mayor o menor importancia a cualquier postura, porque para que el periodista pueda informar objetivamente debe tener todas las versiones. “[...] deberá contrastar suficientemente sus fuentes y fundamentar con diligencia la noticia y deberá otorgar a las personas o entidades implicadas la oportunidad de ofrecer su propia versión” (Blázquez 2000).

Debe existir pluralidad de este tema, es decir, la cobertura del aborto debe contar con la mayor cantidad de fuentes y testimonios. Sin convertir tampoco en enfrentamientos extremos entre las diversas posturas. Es decir, tratar de exponer los diferentes argumentos de la manera más imparcial. “[...] el mayor peligro en la tarea periodística parece ser el creer que sólo existe una realidad, cuando de hecho lo que existen son muchas versiones sobre una misma realidad [...]” (Flores 2008).

García (2013), habla sobre el contexto del aborto en Chile,

“La literatura chilena tiende a mostrar solo un enfoque en la discusión moral sobre el aborto, el de los derechos. Sin embargo, literatura extranjera y sentencias de tribunales constitucionales de diversos países permiten apreciar que existe también otro: la exigibilidad del embarazo” (García 2013).

A nivel mundial existen divergencias y disputas de si el embrión o feto, es un ser humano. Muchas personas consideran que sí lo es y otras que no es un ser humano, por ende que no tiene derechos. Es aquí, donde viene el debate de si al feto le corresponde o no derechos. “[...]”

la discusión sobre la permisibilidad del aborto, se transforma en una discusión conceptual que remite a las más diversas tradiciones filosóficas y religiosas” (García 2013).

El debate del aborto, justamente se basa en los argumentos que sostienen los grupos pro vida y los grupos pro aborto, debido a que estos dos divergen entre sí. Los pro vida fundamentan sus argumentos en sus creencias e ideologías religiosas. En cambio, el grupo pro aborto sostiene sus ideas en los derechos de la mujer, donde la misma es libre de elegir y decidir sobre su cuerpo. “Tratándose de la mujer, no cabe duda que ella es titular de derechos, de modo que la discusión versará, más bien, sobre si tiene un derecho a abortar, o si posee derechos que en conjunto impliquen un derecho a abortar o, al menos, una libertad para abortar” (García 2013).

Los grupos que están en contra del aborto, consideran que el feto es un ser humano por lo mismo, él tiene derecho a vivir. El hecho de efectuar el aborto, para estas personas es un crimen, donde se está matando a un ser humano y se le está quitando el derecho de la vida. En contraste, los que están a favor discuten que el feto no es un ser humano y predominan los derechos de la mujer. “En el caso del *nasciturus*, el tema central será si es titular del derecho a la vida. Por eso, la discusión sobre permitir/prohibir el aborto dependerá en buena medida (aunque no necesariamente) de si el *nasciturus* es persona” (García 2013).

Por otro lado, El Estado juega un papel importante porque cree que puede exigir o no a la mujer que continúe con el embarazo. Visto desde este lado, estarían irrespetando los derechos de las mujeres, porque no deberían exigirle, sino debería ser su decisión. Ahí, intervienen diferentes aristas como las razones por las cuales se dio tal embarazo. Según García (2013), en caso de violación o si el embarazo pone en peligro la vida de la mujer o su salud, son razones para no exigir la continuidad del embarazo de la mujer.

“Desde este punto de vista, es central la concepción de Estado, sociedad y democracia que tengamos, y de que creemos que podemos exigir a las mujeres. Por ejemplo, cuando se sostiene que es necesario asumir una visión de género para abordar las políticas públicas en materia de reproducción y sexualidad [...]” (García 2013).

La discrepancia se da debido a que dentro de la religión las mujeres se ven impedidas a realizar ciertas cosas. Entonces, las mujeres se ven obligadas a luchar por los derechos que les corresponde. Es por esto, que se opone a las posturas religiosas, las mismas que defienden la vida del feto. “[...] abordar desde el feminismo la cuestión de la laicidad es que todas las religiones, especialmente los monoteísmos y sus clérigos, han mostrado siempre una irrefrenable obsesión por reglamentar lo que las mujeres deben hacer y dejar de hacer” (Maldonado 2009).

Lo que expone Maldonado (2009), me parece muy interesante ella tiene una postura feminista, sin embargo, dice que es pertinente respetar los argumentos de las personas que están en contra de esta postura. Todos en el mundo tenemos puntos de vista respecto algo, entonces existen diversas opiniones y desacuerdos a nivel global, sería absurdo que todos pensáramos lo mismo.

“[...]el argumento de los antielección nunca podría ser, evidentemente, que “la vida pertenece a Dios” o que “hay vida humana desde el momento de la fecundación del óvulo por el espermatozoide”. No se puede equiparar vida celular y vida humana. Estamos de acuerdo en que esta ha de ser protegida, pero qué hayamos de tener por tal es precisamente el objeto de la discusión” (Maldonado 2009).

Lo importante, es saber respetar las diferentes maneras de pensar y saber argumentarlas antes de discutir. Cada lado debe respetarse entre sí, y además, deben estar abiertos al diálogo sin cerrarse. Por lo mismo, en ningún debate se debe excluir ninguna postura. Así mismo debe ser el trabajo de los medios de comunicación al informar sobre el debate del aborto. “El

problema surge cuando, en la discusión sobre cómo regular la convivencia entre todos –para nuestro caso, creyentes y no creyentes– se abordan cuestiones que constituyen, según algunos, ‘máximos morales privados’ pero para otros son ‘mínimos morales irrenunciables’” (Maldonado 2009).

Proceso de investigación.-

La metodología que use para mi trabajo fue el monitoreo de tres medios de comunicación impresos del Ecuador, dos privados y uno público. Además, realice el análisis de los resultados obtenidos. Estos medios fueron: El Universo, El Comercio y El Telégrafo. Escogí estos medios, porque El Universo es el más representativo de Guayaquil, El Comercio de Quito y El Telégrafo es un medio estatal. Los meses que tomé en cuenta para el monitoreo fueron octubre, noviembre, diciembre del 2013 y enero del 2014. En ese periodo de tiempo acontecieron sucesos importantes respecto al proyecto de la ley de aborto; como el debate legislativo, la pelea de las asambleístas y la amenaza de renuncia del presidente Rafael Correa. El objetivo del monitoreo fue ver si los artículos dedicados al tema del aborto evidenciaban una postura pro aborto, pro vida o eran imparciales.

Resultados obtenidos.-

El Universo

Cantidad de artículos

Los artículos que encontré en El Universo pertenecientes al mes de octubre del 2013 fueron en total 30. Los cuales están divididos en 26 artículos informativos nacionales, en el área internacional 2 y en la de opinión 2.

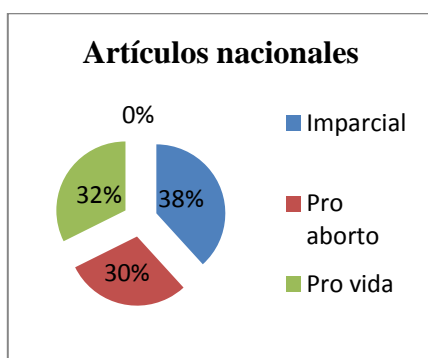
En el mes de noviembre 2013 encontré en total 11 artículos referentes al tema del aborto: 8 artículos informativos nacionales, 1 artículo internacional y 2 de opinión.

En el mes de diciembre del 2013 únicamente 2 artículos de opinión. En el mes de enero del 2014, igualmente 2 artículos de opinión destinados al tema del aborto.

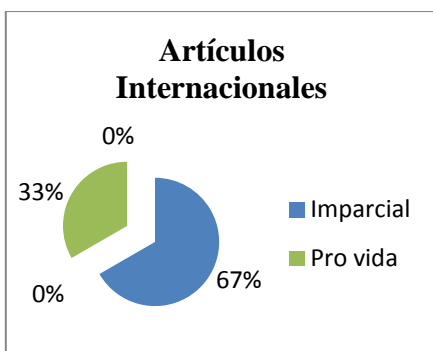
El Universo, en los meses de octubre, noviembre, diciembre del 2013 y enero del 2014 publicó un total de 41 artículos (informativos nacionales/internaciones y de opinión) respecto al aborto.

Porcentaje de la tendencia de los artículos (pro aborto, pro vida o imparcial)

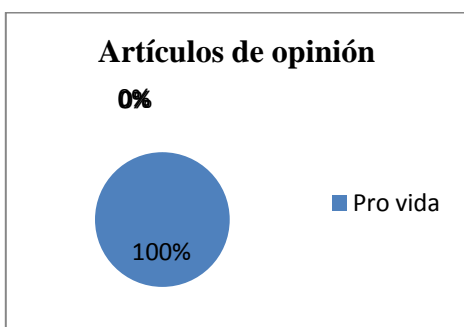
De los 34 **artículos nacionales** 13 muestran una tendencia imparcial, 10 pro aborto y 11 pro vida.



De los 3 **artículos internacionales**, 2 son imparciales y 1 tiene tendencia pro vida.



Los 8 **artículos de opinión** evidencian una postura pro vida.



Temas de cobertura (Los temas de las coberturas se repiten o son similares en algunos artículos).

Artículos informativos nacionales.

Códigos de Ética/ Despenalización del aborto/ Código penal/ Amenaza de renuncia Rafael Correa/ Sanción a asambleístas (Pabón y Godoy)/ Postura de Obispo/ Congreso Pro vida/ Entrevistas a feministas/ Entrevistas a personas pro vida/ Moción de legalizar el aborto en caso de violación/ Aborto el tema que ha generado más debate y división/ Manifestaciones pro vida y pro aborto/ Debate del aborto desde varios puntos de vista/ Análisis del aborto (estadísticas)/ Citación de asambleístas al comité de ética.

Artículos de opinión.

Cultura de la muerte/ Código Penal/ Despenalización del aborto/ Reflexión para no practicar el aborto/ Foro de lectores (4 personas pro vida)/Garantizar la vida.

Artículos informativos internacionales.

Postura de Dalai Lama/ Aborto en España/ Postura del Papa Francisco.

Fuentes utilizadas

Dentro de los 34 artículos informativos nacionales de El Universo (27 artículos en octubre y 8 en noviembre) se utilizan las siguientes fuentes:

| | |
|--|---|
| Jefe del Estado | Rafael Correa (En contra del aborto). |
| Asambleístas de AP. (Pro Aborto) | Paola Pabón, Gina Godoy, Marisol Peñafiel, Soledad Buendía, María Alejandra Vicuña, Blanca Arguello, Carlos Velasco, María Alejandra Vicuña, Betty Carillo, María Soledad Vela, Mariángel Muñoz, María Augusta Calle, Ángel Vilema, Vethowen Chica, Gabriela Rivadeneira, Mauro Andino, Rosana Alvarado, Fausto Terán, Virgilio Hernández. |
| Asambleístas de AP. (Pro Vida) | Marcela Aguiñaga, Juan Carlos Cassinelli. |
| Asambleístas opositoras. (Pro Aborto) | Mae Montaña (CREO), Arcadio Bustos (Sociedad Patriótica), Magaly Orellana (Pachacutik), César Umajinga (PK), Ramiro Aguilar (SUMA). |
| Asambleístas opositoras. (Pro Vida) | José Bolívar Castillo (ARE). |
| Feministas/ Personas que defienden los derechos de la mujer. | Virginia Gómez (Representante de los colectivos de defensa de derechos reproductivos), Organizaciones de mujeres, Verónica Vera (Representante del Frente de los Derechos Sexuales y Reproductivos) , Sarahí Maldonado (Dirigente de la Coordinación por la Equidad de Género y de Salud Mujeres), Ana Lucia Herrera (Corporación Humanas), Susana Balarezo (Del centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción para la Mujer). |

| | |
|--|---|
| Organizaciones Pro Vida/ Curas. | Grupos Pro vida, Antonio Arregui (Arzobispo de Guayaquil y presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana), Asociación de Pastores Evangélicos del Ecuador, Francisco Loor (Pastor), Ignacio Arsuaga (Expositor del Congreso Mundial Pro vida). |
| Médicos. | Carlos Velasco, Luis Hidalgo, Octavio Miranda (Ginecólogo). |
| Sicólogos/Psiquiatra. | Daniela Cardona. |
| Personas Externas (A favor del aborto) | Gabriela Montaña (presidenta de la Cámara de Senadores de Bolivia). |
| Personas Externas (En contra) | Lila Rose (Activista Provida), Elard Koch (Director del Instituto de Epidemiología Molecular), Elizabeth Bunster (Coordinadora del Proyecto Esperanza). |
| Otros (En contra del aborto) | Guillermo Lasso (Ex candidato presidencial), Sonia María Crespo. |

Fuentes pro vida: 14 fuentes.

Fuentes pro aborto: 31 fuentes.

Psicólogo: 1 Daniela Cardona.

Médicos: 2 Carlos Velasco y Luis Hidalgo.

Ginecólogo: 1 Octavio Miranda.

Total: 49 fuentes.

El Comercio

Los artículos de El Comercio que encontré en el mes de octubre del 2013 fueron en total 38.

De los cuales 28 son informativos nacionales, 2 internacionales y 8 de opinión.

En el mes de noviembre del 2013 encontré un total de 8 artículos, divididos en 3 nacionales, 1 internacional y 4 de opinión.

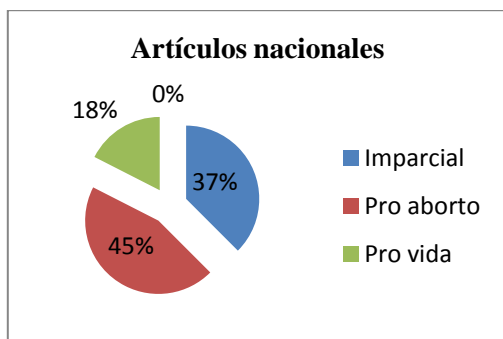
En el mes de diciembre del 2013 encontré 12 artículos: 4 nacionales, 5 internacionales y 3 de opinión.

En el mes de enero del 2014 encontré 11 artículos: 5 nacionales y 6 internacionales.

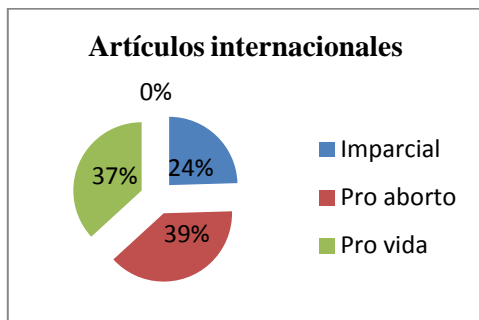
El Comercio, en los meses de octubre, noviembre, diciembre del 2013 y enero del 2014 publicó un total de 69 artículos (informativos nacionales/internaciones y de opinión) respecto al aborto.

Porcentaje de la tendencia de los artículos (pro aborto, pro vida o imparcial)

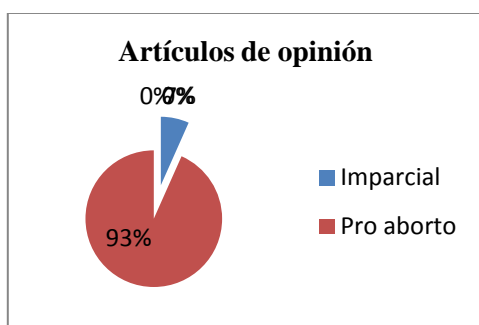
De los 40 **artículos nacionales** 15 muestran una tendencia imparcial, 18 pro aborto y 7 pro vida.



De los 14 **artículos internacionales**, 2 muestran una tendencia imparcial, 9 pro aborto y 3 pro vida.



De los 15 **artículos de opinión**, 1 muestra tendencia imparcial y 14 tienen tendencia pro aborto.



Temas de cobertura (Los temas de las coberturas se repiten o son similares en algunos artículos).

Artículos informativos nacionales.

Igualdad de derechos/ Código Penal/ Asambleaístas sancionadas/ Campaña para pedir que se despenalice el aborto/ Plantones para rechazar el aborto/ Amenaza de renuncia de Rafael Correa/ Manifestaciones Pro aborto y Pro vida/ App para el “aborto legal y seguro”/ Doctrina de la iglesia/ Iniciativa de Salud Mujer/ Asociaciones evangélicas apoyan a Correa/

Conferencia Episcopal/ Paridad de género/ Entrevistas/ Altas cifras de violación/ Código de ética prevaleció en el oficialismo/ Preocupación de Human Rights/ Perder un bebé afecta en lo emocional/ Testimonios.

Artículos informativos internacionales.

Aborto en EE.UU/ Postura Papa Francisco/ Aborto en España/ Actriz francesa apoya al aborto/ Obama a favor de los derechos de las mujeres/ Códigos Penales severos/ Caso de aborto en Argentina/ Mundo Iglesia/ Testimonio/ Dalai Lama.

Artículos de opinión.

Aborto en España/ “Educación en valores”/ Aborto y política/ ¿Aborto es pecado?/ Violencia sexual/ Críticas a assembleístas/ Críticas por la no despenalización del aborto/ Derechos de las mujeres.

Fuentes utilizadas

Dentro de los 40 artículos informativos nacionales de El Comercio (28 artículos en octubre, 3 en noviembre, 4 en diciembre y 5 en enero) se utilizan las siguientes fuentes:

| | |
|---|--|
| Jefe del Estado | Rafael Correa (En contra del aborto). |
| Asambleístas de AP. (Pro Aborto) | Gina Godoy, Mauro Andino, Paola Pabón, Soledad Vela, Soledad Buendía, Marisol Peñafiel, Betty Carillo, María Augusta Calle, Alejandra Vicuña, Rosana Alvarado, Virgilio Hernández, Linda Machuca, Marisol Peñafiel |
| Asambleístas de AP. (Pro Vida) | Marcela Aguiñaga, Gabriel Rivera. |
| Feministas/ Personas que defienden los derechos de la | María Belén Moncayo (Activista a favor del aborto), Verónica Vera (Representante del Frente de los Derechos Sexuales y Reproductivos), Anunziatta Valdez(Movimiento de mujeres), Tatiana Ortiz (Directora de |

| | |
|--|--|
| mujer/Activistas | Promoción y Acción para la mujer), Consorcio Latinoamericano contra el aborto inseguro, Margarita Carranco (Activista), Adriana Caicho (Activista de Salud Mujeres), Anahí Almeida (Activista), Caetana Salao (Activista de Articulación Esporadika), Virginia Gómez (defensora de los derechos humanos y reproductivos), Sarahí Maldonado (Dirigente de la Coordinación por la Equidad de Género y de Salud Mujeres), Natalia Correa (Activista). |
| Organizaciones Pro Vida/ Curas. | Cristina Franco (Directora ejecutiva del Grupo 14 millones), Omar Mateo (Secretario general adjunto de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana), Jacqueline Salas (Presidenta de la Asociación de Pastores Evangélicos del Ecuador), Antonio Arregui (Arzobispo de Guayaquil y presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana), Ángel Sánchez (Secretario de la Conferencia Episcopal), Luis Cabrera (Arzobispo de Cuenca). |
| Médicos. | María Sol Rubio (Estudiante de medicina), Hugo Garzón (Ginecólogo), Carlos Figueroa (Secretario general de la Federación Médica Ecuatoriana). |
| Sicólogos/Psiquiatra. | Patricia Montenegro (Psicóloga familiar), Miriam Torres (Psicóloga). |
| Otros (En contra del aborto) | Guillermo Lasso (Ex candidato presidencial). |
| Otros (A favor del aborto) | Ana Almeida (Arquitecta, ha participado en manifestaciones por los derechos de las mujeres), Kelly Pernet (Estudiante maestría en la Flacso), Human Rights Watch (ONG), José Manuel Vivanco (Director para las Américas HRW), Ramiro García Falconí (Jurista y catedrático), Erika Vélez (Actriz), |
| Testimonios de mujeres que han abortado. | 3 testimonios en total pero son fuentes anónimas. |

Fuentes pro vida: 10 fuentes.

Fuentes pro aborto: 31 fuentes.

Testimonios: 3 fuentes.

Psicólogos: 2 Patricia Montenegro (Psicóloga familiar) y Miriam Torres (Psicóloga).

Médicos: 2 María Sol Rubio (Estudiante de medicina) y Carlos Figueroa (Secretario general de la Federación Médica Ecuatoriana).

Ginecólogo: 1 Hugo Garzón

Total: 49

El Telégrafo

Los artículos de El Telégrafo que encontré en el mes de octubre del 2013 fueron en total 10.

De los cuales 9 son informativos nacionales y 1 de opinión.

En el mes de noviembre del 2013 encontré únicamente 1 artículo, siendo este un artículo informativo nacional.

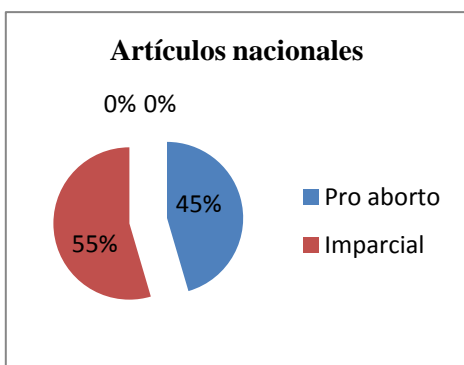
En el mes de diciembre del 2013 encontré 3 artículos pertenecientes al área internacional.

En el mes de enero del 2014 encontré 3 artículos: 1 informativo nacional y 2 internacionales.

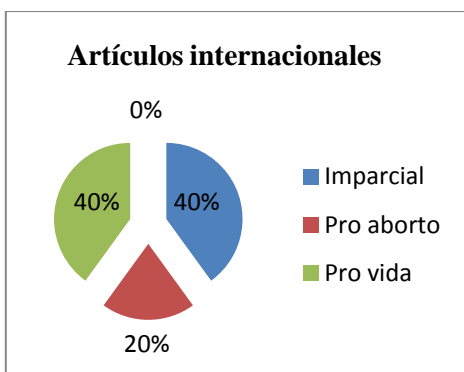
El Telégrafo, en los meses de octubre, noviembre, diciembre del 2013 y enero del 2014 publicó un total de 17 artículos (informativos nacionales/internaciones y de opinión) respecto al aborto.

Porcentaje de la tendencia de los artículos (pro aborto, pro vida o imparcial)

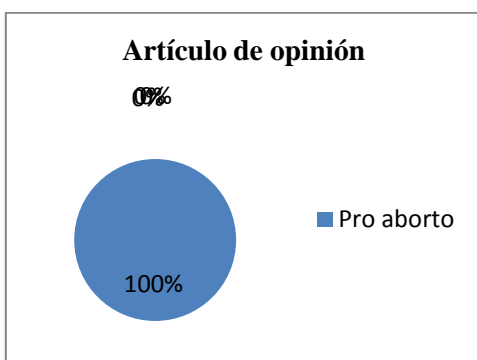
De los 11 **artículos nacionales**, 5 muestran una tendencia pro aborto y 6 una tendencia imparcial.



De los 5 **artículos internacionales**, 2 son imparciales, 1 pro aborto y 2 son pro vida.



El único **artículo de opinión** tiene una tendencia pro aborto.



Temas de cobertura (Los temas de las coberturas se repiten o son similares en algunos artículos).

Artículos informativos nacionales.

Aborto aviva el debate en la Asamblea/ Sanción a asambleístas/ Comité de ética/ El aborto no punible penalizara el debate/ Código Penal/ Despenalización de aborto/ Petición de mujeres para despenalización.

Artículos internacionales.

Papa Francisco deplora el aborto/ Aborto en España/ Aborto en Argentina.

Artículo de opinión.

Debate del aborto.

Fuentes utilizadas

Dentro de los 11 artículos informativos nacionales de El Telégrafo (9 artículos en octubre, 1 en noviembre y 1 en enero) se utilizan las siguientes fuentes:

| | |
|--|---|
| Jefe del Estado | Rafael Correa (En contra del aborto). |
| Asambleístas de AP. (Pro Aborto) | Gina Godoy, Mauro Andino, Paola Pabón, Soledad Vela, Soledad Buendía, Marisol Peñafiel, Alejandra Vicuña, Rosana Alvarado, Virgilio Hernández, Fausto Terán. |
| Asambleístas de oposición. (Pro aborto) | Ramiro Aguilar (SUMA). |
| Feministas/ Personas que defienden los derechos de la mujer/Activistas | Verónica Vera (Representante del Frente de los Derechos Sexuales y Reproductivos), Carranco (Activista), Virginia Gómez (defensora de los derechos humanos y reproductivos), Sarahí Maldonado (Dirigente de la Coordinación por la Equidad de Género y de Salud Mujeres), Natalia Correa (Activista). |
| Organizaciones Pro Vida/ Curas. | Cristina Franco (Directora ejecutiva del Grupo 14 millones), Andrés Elías (Presidente del Observatorio Católico de Ecuador). |
| Otros (A favor del aborto) | César Paz y Miño (Genetista y Docente de la Universidad de las Américas). |

Fuentes pro vida: 1 fuente.

Fuentes pro aborto: 18 fuentes.

Total: 19 fuentes.

El periódico que más artículos tiene respecto al tema de aborto es **El Comercio** con 69 artículos, de ahí le sigue **El Universo** con 41 artículos y finalmente está **El telégrafo** con sólo 17 artículos. El único periódico que incluye testimonios en sus artículos es **El Comercio**, los otros dos periódicos no incluyen testimonios. Los tres periódicos realizan más coberturas respecto al debate legislativo, al problema con el Código Penal, a la polémica con las asambleístas y a la amenaza de renuncia del presidente Rafael Correa. Es decir dejan a un lado o le proporcionan menor importancia a temas como el impacto social y división de criterios en la sociedad.

Sin embargo, **El Universo** es el periódico impreso que más imparcialidad demuestra, debido a que en los artículos publicados prácticamente dan el mismo espacio a fuentes pro aborto y pro vida. Además, este diario es el que utiliza más diversidad de fuentes. Sus coberturas, no se centran únicamente en el debate legislativo del aborto, sino realiza un análisis del tema. Es decir, muestra las diversas aristas y puntos de vista que tiene esta problemática. Incorpora el punto de vista de doctores, ginecólogos, sicólogos, feministas, curas, personas pro vida, etc. A este medio le faltan testimonios, ya que los testimonios en el tema del aborto son un eje fundamental. En cuanto a las coberturas del debate legislativo dentro de la Asamblea, intenta dar espacio a varias asambleístas.

En la entrevista realizada Cristóbal Peñafiel editor de Quito de diario **El Universo**, manifestó que el diario como política editorial, no está ni en contra ni a favor del aborto, “el diario simplemente deja a criterio de cada una de las personas que son dueñas de sus vidas y son las que finalmente deciden si abortan o no”. Es decir, según el editor de El Universo, éste

medio trata de mantenerse imparcial y de no imponer ninguna postura respecto al tema del aborto.

Por otro lado, me pareció sorprendente ver que el periódico que menor cantidad de artículos tiene respecto a este tema es **El Telégrafo**. Este diario estatal debería ser el que más habla acerca del tema del aborto. Además, este medio impreso se rige más hablar del Código Penal y las consecuencias de las assembleístas. Es decir, abarca el aborto como una política y no como un problema social. No existe ningún contraste de fuentes pro vida y pro aborto, ni tampoco de manifestaciones respecto al Código Penal.

“La actividad de los medios informativos y la opinión pública que contribuyen a formar no son una especie de capa o manta que se arroja sobre la sociedad desde fuera, sino que proceden del dinamismo de esa misma sociedad, que constituye tanto el contenido de sus mensajes como el interlocutor al que se dirigen. ¿Qué nos dice ese peculiar clima de opinión generado en torno al aborto sobre nuestra sociedad?”
(Navas 2007).

Por su parte, **El Comercio** a pesar de que es el diario que más artículos tiene sobre el tema, el mismo tiende a evidenciar una postura pro aborto, por el hecho de que dentro de sus artículos utiliza más fuentes pro aborto. Me refiero a que la distribución dentro de los artículos no es igual para todas las fuentes. Sin embargo, también otorgan espacio a coberturas de la oposición a este tema. Lo que me parece más importante es que este medio durante los meses de octubre, noviembre, diciembre del 2013 y enero del 2014 haya acogido 3 testimonios, pero se mantiene como fuentes anónimas.

Dentro de los artículos nacionales, **El Universo** tiene un 38% de artículos con tendencia imparcial, 32% pro vida y 30% pro aborto. En cambio, en **El Comercio** 45% son

pro aborto, 37 % imparciales y 18 % pro vida. En **El Telégrafo**, el 55% son imparciales y el 45% restante son pro aborto.

Respecto a los artículos de opinión, **El Universo** evidencia una tendencia pro vida, los 8 artículos de opinión encontrados son pro vida. **El Comercio** tiene el 93% de sus artículos de opinión que evidencian una tendencia pro aborto y el 7 % son imparciales. Por último, **El Telégrafo** solo tiene un artículo con tendencia pro aborto.

En cuanto a los artículos internacionales, **El Universo** tiene el 67% de sus artículos que parecen ser imparciales, mientras que el 33% muestra una tendencia pro vida. **El Comercio** tiene el 39% de artículos con tendencia pro aborto, el 37% pro vida y el 24% son imparciales. En **El Telégrafo** pude encontrar 40% con tendencia pro vida, 40% imparciales y 20% pro aborto.

En su mayoría **El Universo** dentro de la división nacional, internacional y de opinión tiende más hacia el lado pro vida, mientras que los artículos de **El Comercio**, tienden más a ser pro aborto y la mayoría de los artículos de **El Telégrafo** muestran una tendencia imparcial. Sin embargo, este medio es que el que menos espacio le brinda a este tema, sus coberturas sólo están basadas en la parte política del Código Penal no en la social.

A pesar de que la distribución parece ser equitativa para los artículos que evidencian una postura pro aborto, pro vida o son imparciales, el porcentaje que debería prevalecer en los tres diarios sería el de imparcial. Sin embargo, los tres medios se inclinan más ya sea a ser pro aborto o a ser pro vida. Es decir, si muestran una tendencia en relación al aborto por los porcentajes de inclinación hacia alguna postura. Todos los medios de comunicación deberían ser imparciales, sino son en su totalidad, al menos en su mayoría.

Conclusiones.-

El de 10 de octubre del 2013 en el Pleno de la Asamblea, la asambleísta Paola Pabón (AP) planteó la moción de despenalizar el aborto. Dicha moción fue respaldada por 21 asambleístas, entre esas Gina Godoy (AP) y Soledad Buendía (AP). Este acontecimiento generó gran polémica debido a que el presidente Rafael Correa sancionó a estas tres asambleístas anteriormente mencionadas. Además, Correa planteó renunciar su mandato, si las asambleístas insistían en despenalizar el aborto.

El Primer Mandatario, pensó que fue un acto de deslealtad y traición el haber promovido la despenalización del aborto. Días antes al debate, se reunió el bloque oficialista y acordaron en no tocar el artículo del aborto. Por esta razón fue que Correa se manifestó de esta forma. Según Correa, el problema no fue pensar distinto, sino no respetar los acuerdos que se habían hecho días previos en los que acordaron no tocar ese artículo. Únicamente los cambios que se realizaron en los artículos referidos al aborto, fue cambiar los términos “idiota-demente” por discapacidad mental.

El aborto en Ecuador, únicamente es legal bajo dos circunstancias, en caso de violación a una mujer con discapacidad mental o si el embarazo pone en riesgo la vida de la mujer. Entonces, lo que estas Asambleístas promovían era que el aborto se realice en todo tipo de violación.

El aborto al ser un tema tan polémico, los medios de comunicación y periodistas tienen un reto mayor al tratar este tema. En mi opinión creo que el aborto debe ser tratado con pluralidad, es decir, debe ser tratado desde sus diversas aristas y puntos de vista. Más allá de estar a favor o en contra de este tema, los periodistas tienen el deber de acoger los distintos

argumentos que sostienen el aborto. Justamente todos esos argumentos de los derechos de las mujeres, el de derecho a la vida, de que si el feto es considerado o no un ser humano, los problemas de salud, entre otros, son los que convierten al aborto en un tema polémico. Por eso, se debe poner en relieve todos los puntos que generan el debate y no dejar a un lado ningún criterio, porque todos son válidos cuando se trata de informar con veracidad.

En la entrevista realizada a Ylonka Tillería, investigadora del área de salud de la Universidad Andina y comunicadora mencionó lo siguiente:

“Los medios, no todos pero sí algunos, suelen caer en un falso moralismo en decir que es bueno o que es malo. Califican de tal manera a las mujeres. Este abordaje de pensar en la salud como un ámbito individual está mal y pasa con el aborto y con otros temas. El aborto no es un tema exclusivo de la mujer ni tampoco un problema de salud individual, es un problema de salud colectiva. En ese sentido no hay una construcción crítica ni seria”.

No se debe convertir un tema tan delicado como es el aborto, en donde están involucrados los derechos de las mujeres y el derecho a la vida, como un asunto netamente político. Porque en los dos casos, estamos hablando de vidas humanas, en el primer caso porque corre grave peligro la vida de las mujeres que se realizan el aborto; y en el segundo caso hablamos de la vida de un neonato para los que mantienen esta postura. Entonces es una problemática social, y de la misma forma debe ser tratado.

“El aborto no resulta simplemente invisible, sino que es de mala educación hablar de él. Esta peculiar situación contradice abiertamente la tendencia general de nuestra sociedad de la información, en la que la transparencia es un principio supremo, que debe impregnar todo lo público, y no solo lo relativo a la política” (Navas 2007).

Después de haber monitoreado estos tres medios impresos se puede ver que todos tienden a evidenciar una postura respecto al tema del aborto. Ninguno de los tres se puede decir que son 100% imparciales. Además, un aspecto fundamental que los medios dejan a un lado son los testimonios. El único medio que incluye testimonios es **El Comercio**. **El Universo** y **El Comercio** son los que más cantidad de fuentes usan; pero en un tema como el aborto, los testimonios deberían estar presentes en los artículos, porque son las personas que están directamente involucradas con el problema. “El aborto, es un tema moralmente censurado. No existe pluralidad y los medios de comunicación cuidan mucho sus audiencias porque temas como el aborto, les puede exponer públicamente”, comenta Ylonka Tillería.

En el caso de **El Telégrafo** que es un medio estatal y que además, es el medio que en teoría, se debe a los ciudadanos y a la población en general, es el que menos artículos tiene sobre el aborto. Debería abordar este tema con mayor fuerza y darle más espacio. La manera de abordar el tema del aborto en **El Telégrafo**, es netamente política. Un problema de salud pública como es el aborto, debería ser tratado como tal, tomando en cuenta a las personas y a las vidas que están involucradas.

Bibliografía:

Blázquez, N. (2000). El desafío ético de la información. Madrid: San Esteban.

Canel, M. (2006). Comunicación Política Una Guía para su educación y práctica.

Tecnos. Segunda edición. Recuperado de <http://www.uca.edu.sv/>

Flores, T. (2008). Prensa y Poder, Relación de Líneas Paralelas. Asamblea, Democracia,

Medio De Comunicación. 1era edición. María Fernanda Cañete. Ecuador: Abya-Yala.

Recuperado de

books.google.com.ec/books?id=Cuf2VdiHJoAC&pg=PA8&dq=etica+periodistica+en+temas+controversiales&hl=en&sa=X&ei=eT0yU6uTPNKjkQeguoCIDg&ved=0CDQQ6AEwAg#v=onepage&q=etica%20periodistica%20en%20temas%20

García-Huidobro, R. (2013). LA MORALIDAD DEL ABORTO: AMPLIANDO LA

DISCUSIÓN. (Spanish). Acta Bioética, 19(1), 105-112. Recuperado de EBSCO academic web search.

Del Manzo, M. (2013). EL CUERPO FEMENINO, TERRENO DE DEBATE

PÚBLICO. Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/29705/Documento_completo.pdf?sequence=1

Maldonado, T. (2009). Debates feministas Laicidad y feminismo: Repercusiones en los

debates sobre aborto y multiculturalidad. Recuperado de http://www.vientosur.info/articulosabiertos/VS104_Maldonado_Laicidadyfeminismo.pdf

Navas, A. (2007). El aborto en los medios de comunicación. Pamplona. Recuperado de

<http://www.mujeryaborto.com>

Entrevista: C, Peñafiel (Entrevista personal, Abril 25, 2014).

Entrevista: Y, Tillería (Entrevista personal, Mayo 8, 2014).

Formato 1

ENFOQUE

Este producto periodístico es un ejemplar mensual de ENFOQUE. Es un informativo de dónde acuden las mujeres a la hora o después de enfrentarse al aborto. Además, tiene contenido sobre las secuelas emocionales producidas por el aborto. Este producto cuenta con varios puntos de vista.

El ENFOQUE consta de lo siguiente:

- Testimonios.
- Síndrome post-aborto.
- Sanación espiritual para el aborto.
- Estrategia de prevención de embarazos.
- Análisis del aborto desde el punto de vista de un sociólogo.
- El aborto desde el marco legal.
- El aborto en los medios de comunicación.